APROXIMACIÓN A UN EJEMPLO DE PRESIÓN TURÍSTICA EN UN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO: EL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA

Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha

Universidad de Almería
2002

APROXIMACIÓN A UN EJEMPLO DE PRESIÓN TURÍSTICA EN UN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO: EL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA

Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo
Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla-La Mancha

> "Es triste que estas tierras sean las más desconocidas y no frecuenten sus visitas los turistas. Aquí hay veneros de poesía. Pocas veces llegan los curiosos y los viajeros a Ruidera, y sin embargo, es tanto el colorido de sus carrizales, de sus escalones y sus collados cárdenos. Es tan bonito ver las lagunas que, en sucesión, se extienden leguas y leguas, en correcta formación, pareciendo que unas de otras huyen, entre sí."
> (F. AGUIRRE Y PRADO, 1935)

INTRODUCCIÓN

El Parque Natural de las Lagunas de Ruidera se haya enclavado en el valle del Alto Guadiana, en pleno Campo de Montiel, entre las provincias de Ciudad Real y Albacete. Consta de 15 lagunas comunicadas entre sí a lo largo de todo el valle, formando un conjunto fluvio- lacustre único en España que fue el primer Espacio Natural Protegido de Castilla-La Mancha amparado bajo la figura de Sitio Natural de Interés Nacional allá por 1933. A pesar de su declaración como Parque Natural en 1979, este espacio ha estado vinculado constantemente a diversas problemáticas que han dificultado el correcto funcionamiento en busca tanto de su necesaria protección, como de su apropiada conservación. Junto a las conocidas presiones urbanísticas que soporta el Parque y a las diversas alteraciones hídricas que sufren las lagunas, siguen persistiendo los conflictos en torno a la propiedad o las agresiones de todo tipo al medio natural en general. Precisamente dentro de este conjunto de alteraciones (citadas en González et al., 1989 ó Gª Rayego y Cañizares, 1995), se encuentra el intenso uso turístico del espacio, que se manifiesta a nuestro juicio como una de las más importantes.

Dentro de las nuevas alternativas que ofrece el turismo rural o turismo de interior, el turismo en los espacios naturales y más concretamente en aquellos protegidos, constituye uno de los que más crecimiento están experimentando y de los que ofrecen un mayor interés debido a ese constante crecimiento, así como por presentar una significativa dicotomía entre potencialidades y problemáticas digna de ser considerada y analizada. Como se ha mantenido en multitud de ocasiones, las posibles relaciones entre un turismo de naturaleza y la conservación del medio se manifiesta muchas veces como una interacción de conflicto donde aparecen impactos negativos de diversa consideración (Vera, 1997), siendo precisamente esa conjunción una de las principales características del espacio que nos ocupa.

En la provincia de Ciudad Real se cuenta con tres espacios protegidos de importancia (figura 1) donde, constatado por la evolución de visitantes en los últimos años, se puede demostrar ese creciente interés por estos espacios. Pero donde aparece de forma concreta la conflictividad esbozada anteriormente es en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, uno de los espacios naturales de Castilla-La Mancha, y posiblemente de todo el territorio nacional, que presenta un mayor número de irregularidades para su correcta protección.

Figura 1: Localización esquemática de los principales Espacios Naturales Protegidos en la provincia de Ciudad Real

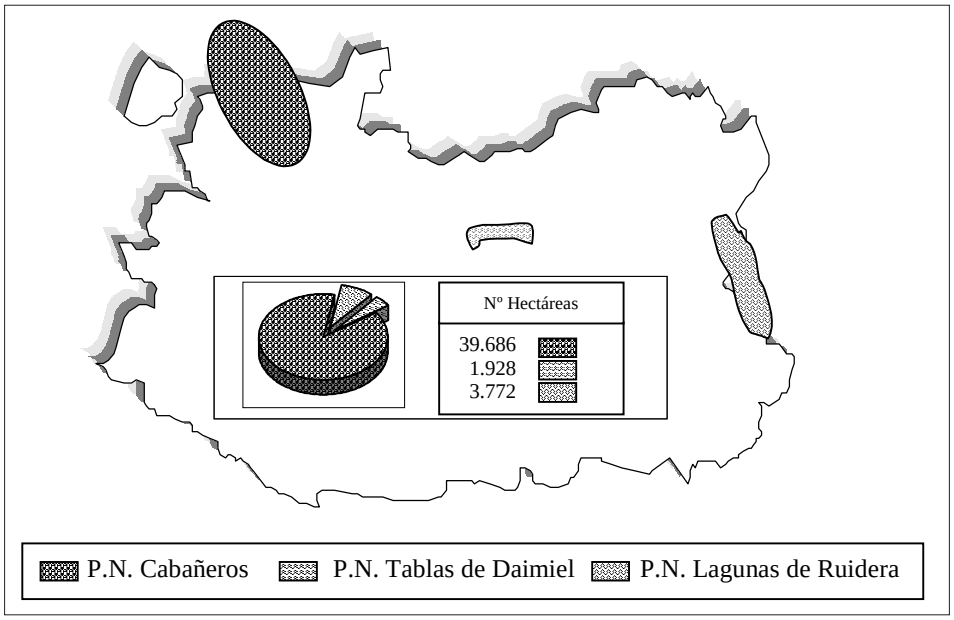

Elaboración propia

En las Lagunas de Ruidera, la proliferación de este tipo de turismo emergente produce una serie de situaciones críticas en el espacio, por la multitud de impactos que genera así como por la dificultad de gestión que entraña. Las razones más directas de esta situación son la falta de planificación en las visitas y la marcada concentración espacio-temporal de las mismas como su consecuencia inmediata. Además este espacio, poseedor de una alta potencialidad turística, no viene explotando sus valores de la forma más apropiada de acuerdo a los intereses para su conservación. La gran riqueza de sus recursos naturales (lámina de agua libre de las lagunas, riqueza vegetal del entorno, singularidad geomorfológica del valle, características climáticas y en definitiva la gran belleza de su paisaje), junto con la no menos significativa riqueza cultural, no es valorada por el turista en la mayoría de las ocasiones el cual generalmente visita este lugar en busca de los cánones clásicos del turismo más tradicional (sol y playa). Igualmente, las inadecuadas infraestructuras desperdigadas por todo el Parque sin ningún tipo de planificación, acentúan aún más la dificultad en su gestión. El interrogante de si la protección es más válida como salvaguarda de este espacio y como bien social de su propia población, o simplemente funciona como mero "reclamo"

turístico, con riesgo de no poder atender ni a ese espacio ni a su población, se hace totalmente protagonista en un territorio donde la oferta en la mayoría de las ocasiones no es respetuosa con el propio medio y la demanda, como veremos, es absolutamente desorbitada en algunos periodos.

BREVE EVOLUCIÓN DEL USO TURÍSTICO DURANTE EL SIGLO XX

El espacio que conforma el actual paraje de las Lagunas de Ruidera, es obvio que no siempre ha despertado el interés de admiración por sus encantos naturales, como pueden estar siendo prodigados en la actualidad. Lejos de su actual dinámica de expansión recreativa, estos rincones del Campo de Montiel, casi inexplorados a principios de siglo, solo eran conocidos por las pequeñas poblaciones que sustentaba y por unos propietarios de condición generalmente absentista, además de por contados viajeros que venían en busca de rincones referidos en la universal obra cervantina, no motivados aún por la belleza natural del lugar. August F. Jaccaci (viajero esteta americano que dejó constancia de su viaje por estas tierras en su obra *El camino de Don Quijote. Por tierras de La Mancha*) es un ejemplo de estos últimos, que visitó este lugar a finales del siglo XIX, y que deja de manifiesto la soledad y pobreza de estos parajes al describir a Ruidera como "(...) *pueblo de viviendas destartaladas, con las puertas rotas o sin ellas, en definitiva, pueblo mísero y primitivo*", aunque no desdeña apuntes que hablan de la belleza del lugar cuando escribe: "*El lugar es majestuoso(...); el contraste entre la salvaje aridez y la belleza del lago, color de cielo, y las hileras de centenarios castaños que se miran en las tranquilas aguas es una maravilla inesperada en este desierto*" (Campos y Herrero, 1994, 181 y ss.) Por lo demás, a principios de siglo lo que si empezará a llamar la atención será el aprovechamiento del agua como generador de electricidad, mediante la construcción de centrales eléctricas, pioneras de los impactos naturales sobre el valle que tendrán lugar a partir de entonces. No existen pues evidencias de que sea éste aún un lugar visitado.

La casi total virginidad del lugar así como su casi nulo conocimiento lo pone bien de manifiesto la cita con la que abrimos nuestra pequeña comunicación ya dentro de la primera mitad de siglo. Federico Aguirre y Prado, en el año 1935, sería el encargado de transmitir mediante comunicación radiofónica unas características que serían comunes durante prácticamente toda la primera mitad del siglo XX: el desconocimiento de este lugar (como prácticamente de toda la región manchega) y la ausencia de visitas como consecuencia lógica. Durante los años 40 esta situación de magnificencia paisajística y desconocimiento general se sigue constatando, aunque comienzan ya a aparecer los primeros intentos de promoción turística en forma de llamamientos a la entonces Dirección General de Turismo. En este sentido, Gregorio Planchuelo Portalés recoge en algunas de sus publicaciones (1946 y 1954) tales intenciones "*para atraer al turismo hacia estas tierras tan poco conocidas por los admiradores de El Quijote (...) y de paso contemplar este bellísimo paisaje de las lagunas único en España – donde tanto escasean los lagos – y donde parece que la Providencia quiso unir una de las más famosas y bellas aventuras de Don Quijote con su paraje más apropiado para soñarlas y comprenderlas*" (Planchuelo, 1954, 107).

No obstante, ya por esas fechas, las malogradas economías locales se veían beneficiadas (en contadas ocasiones) por cierto "turismo extranjero", que les proporcionaba pequeñas rentas por enseñar enclaves cervantinos o meramente naturales y que, aunque no servían para mucho, si conseguían al menos dar un respiro a determinadas economías familiares muy castigadas por los tiempos de postguerra (Jiménez, 2000). Y todo ello hasta que en 1950 se constata el inicio de los asentamientos turísticos en la zona con la creación de un alojamiento para tales efectos (antiguo Hogar del Pescador y actual Albergue Juvenil

Alonso Quijano, frente al inicio de la laguna Colgada), llevado a cabo por un madrileño admirado de la belleza y potencialidad del lugar, que atraería a los primeros turistas de la capital (Jiménez, 1994).

La segunda mitad de siglo sería totalmente diferente a la primera. Si el desconocimiento de la zona y la poca afluencia de visitantes caracterizaron una primera mitad marcada además por las primeras alteraciones naturales a las lagunas (con la construcción de seis centrales hidroeléctricas a lo largo de todo el valle), el paulatino cambio de valores sociales por conocer nuevos espacios, el interés creciente por el medio natural y la revolución de los transportes de incidencia generalizada así como la disponibilidad de mayor tiempo libre, propició en la segunda mitad que la afluencia de visitantes fuera gradualmente en aumento. A esas características generales se les unirían otras más particulares como las construcciones en el entorno de todo tipo de edificios hosteleros y la proliferación de residencias secundarias. Así, mientras que la década de los años 50 fue todavía poco importante en la recepción de visitantes, durante los años 60 se comenzó ya a "explotar" desde el punto de vista turístico el territorio. De esa década (1965) data la construcción de la primera urbanización dentro de los límites del Parque (aún Sitio Natural en esas fechas) y la proliferación, como consecuencia directa, de las primeras visitas multitudinarias, que se llegarían a consolidar durante la siguiente década con la aparición de un turismo incontrolado, masificado por los típicos domingueros y agravado por el gran "*boom*" constructor en las Lagunas de Ruidera, incluso reclasificadas ya como Parque Natural.

En los años 80 el turismo era ya un hecho totalmente verificado en Ruidera. Junto a las características anteriormente vistas, surgieron además campañas de promoción del lugar de la mano tanto de instituciones provinciales como autonómicas, (a pesar de la consciente problemática que se había gestado de alteración del espacio) que continúan en la actualidad dando a conocer mejor este enclave y facilitando el incremento de visitas. Existen para esas fechas algunos datos que contabilizan cerca de 25.000 personas en un puente festivo de 1986 (González et al., 1989). Estas cifras ponen de manifiesto la importancia cuantitativa del turismo en esta zona de interior, mostrando ya indicios de una clara presión turística, entendida como una saturación de la capacidad de acogida de un espacio natural de reducidas dimensiones (3.772 ha). Una presión antrópica que está motivada por la visita multitudinaria de personas al Parque fundamentalmente en la época estival y durante los fines de semana. La década de los noventa (que analizaremos con más detenimiento en el siguiente epígrafe) no viene más que a continuar esa dinámica que se gestó básicamente en los años 70, y que hoy en día ve acentuados sus totales llegando a contabilizar en ocasiones más de 10.000 visitantes de media los domingos estivales o a superar con facilidad los 200.000 visitantes en los meses de agosto de los últimos años (según conteos del propio Parque) poniendo de manifiesto el intenso uso turístico al que está sometido este espacio en la actualidad.

CARACTERIZACIÓN TEMPORAL DE LAS VISITAS EN EL PARQUE NATURAL

A pesar del conocimiento de los antecedentes recreativos del Parque desde los años 60, la década de los 90 constituye quizás el mejor periodo para poder caracterizar la afluencia turística a este espacio. A partir de este momento se comienza a poseer datos concretos sobre la misma que demuestran el significativo interés por el uso recreativo de su medio natural. Desde principios de esta década, este espacio protegido comienza a desarrollar un sistema de conteo de visitantes que permite conocer mejor la demanda del lugar. La metodología de dichos conteos se depurará y perfeccionará posteriormente (Blanco

y Benayas, 1997), de ahí que algunos de los datos que se ofrecen a continuación sean algo dispares entre si.

De acuerdo con esos datos, la **evolución interanual de visitantes** (gráfico 1) ofrece una media de más de 500.000 visitantes anuales y sitúa al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera como el espacio natural más visitado, no solamente de la provincia de Ciudad Real donde supera a Cabañeros (casi 53.000 visitantes en 1999) o a las Tablas de Daimiel (258.000 visitantes en 1997) sino de toda Castilla-La Mancha, superando también a enclaves como el Nacimiento del Río Mundo en Albacete, por citar uno de los más visitados a nivel regional.

Gráfico 1: Evolución interanual de visitantes en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera (1993-2000)

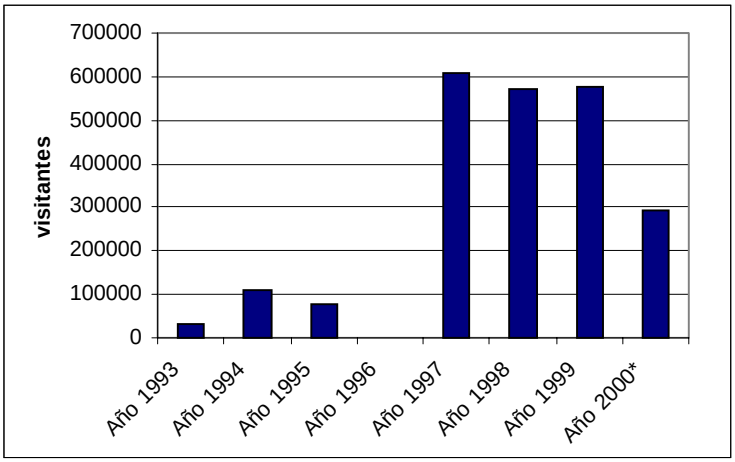

Fuente: P. N .Lagunas de Ruidera (conteo de visitantes). Elaboración propia
*Datos de 2000 sólo los meses de enero a agosto. Años 1993-1995 sólo fines de semana del verano

El comportamiento de la evolución interanual de visitantes aún es pronto para tipificarlo por ser todavía escasos los años con información detallada. No obstante se pueden concretar dos aspectos que caracterizarán dicha afluencia, como son la elevada media anual de visitantes y su variabilidad interanual. A pesar de que el gráfico 1 muestre dos conteos diferentes (el del periodo 1993-1996 donde se contabilizan solo los visitantes que entran al Parque los fines de semana del verano y otro mucho más detallado desde 1997, donde se tiene en cuenta todo el año) se percibe perfectamente la importancia de sus totales, algunos de los cuales superan los 600.000 visitantes (1997) y ponen de manifiesto una marcada estacionalidad de las visitas (que se verá con más claridad en la evolución anual), como demuestra especialmente 1994 con más de 100.000 visitantes recogidos solamente los domingos de junio a septiembre.

Por otro lado, con la concreción de datos a partir de 1997 se vislumbra cierta variabilidad interanual en las visitas. A unos años de elevada afluencia le suceden otros de totales menores, como será presumiblemente el año 2000 el cual presenta unos valores muy bajos una vez transcurridos ya los periodos de máxima afluencia que se concretarán más adelante. La principal explicación a este fenómeno es

la bajada significativa de los niveles hídricos de las lagunas. Cuando bajan los niveles, por razones climáticas o antrópicas, el turismo tiende a descender dado que esa merma repercute en una pérdida de interés por el lugar e implica la reducción de áreas de baño, principal atractivo en fechas estivales. Cuando se dan episodios contrarios (recuperación del sistema) las visitas tienden a incrementarse, tal y como ocurrió en 1997, debido a la espectacularidad que depara este enclave y a que se ven recuperadas áreas de baño y esparcimiento acuático. En este sentido los datos del año 2000 son bastante representativos, en un periodo en el que debido a la falta de precipitaciones algunas lagunas están sufriendo de nuevo la sequía, aunque también hayan podido influir otros factores más puntuales como el conocimiento público de la contaminación de las aguas de algunas lagunas o la cierta moderación térmica en algunos fines de semana de agosto.

Desde el punto de vista de la **evolución anual** el comportamiento es también bastante significativo y es donde se comienza a observar más claramente los problemas de presión turística. Si con anterioridad ya mencionábamos la importancia de la estacionalidad del turismo en Ruidera cuando hablábamos de los primeros conteos, a partir de 1997 se puede observar con perfecta nitidez a lo que anteriormente hacíamos referencia (gráfico 2).

Gráfico 2: Evolución de visitantes en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera (1997)

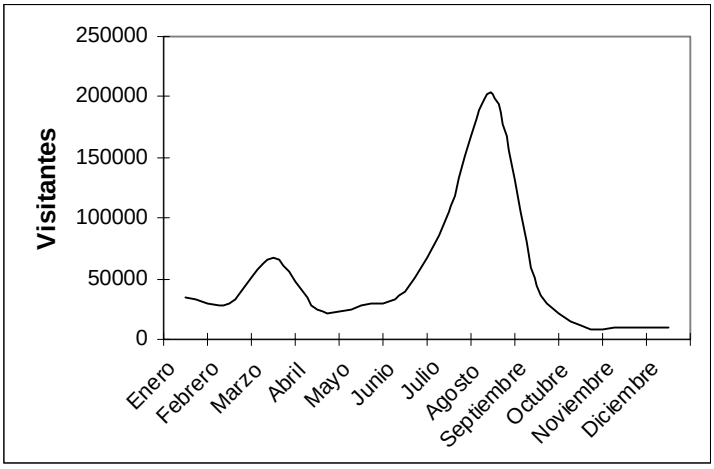

Fuente: Parque Natural de las Lagunas de Ruidera (Conteo de visitantes). Elab. propia

Como se observa en el gráfico 2 (elegimos 1997 por ser el más representativo), a pesar del elevado número de turistas en el total anual, estos se concentran en dos momentos muy puntuales: en las fechas de Semana Santa y más concretamente en la época estival, siendo el mes de agosto su punto álgido. Solamente en ese mes se recogen el 40% del total de visitantes anuales; el resto del verano (junio y julio fundamentalmente) acoge otro 40%, recogiendo el mes de marzo (Semana Santa) el 10% y quedando el restante 10% de los visitantes anuales repartido a lo largo del resto del año. Estos datos evidencian ya claramente la fuerte presión antrópica a la que está sometida este espacio protegido en momentos muy concretos.

A medida que descendemos en la escala temporal se percibe con mayor nitidez la concentración de las visitas en este espacio natural. Como ocurre en la evolución anual, esta aglomeración turística temporal aún se puede concretar más en la **evolución semanal** de las visitas. En el gráfico 3 queda representada esa diferenciación de afluencia de visitantes durante las semanas del mes de agosto. Partiendo de los miércoles (único día de entre semana que toma el propio Parque en sus conteos), los sábados y los domingos de la época estival, se constata como esa concentración a la que antes hacíamos mención, no solamente tiene lugar en los meses de verano sino que, además, dentro de ellos la mayoría de las visitas se agolpan en los fines de semana y más puntualmente en los domingos. Así, mientras los miércoles recogen aproximadamente solo el 20% de los visitantes, los sábados acumulan el 30% y los domingos el 50%, con una media en torno a los 10.000 visitantes.

Gráfico 3: Evolución semanal de visitantes al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera (media diaria de visitantes en el mes de agosto del periodo 1999-2000)

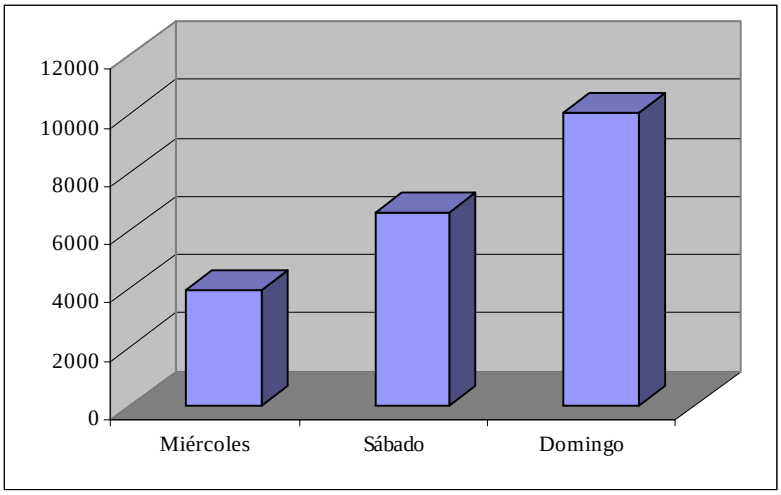

Fuente: P. N. Lagunas de Ruidera. Elaboración propia

La concentración de visitantes que venimos analizando, culmina cuando examinamos la entrada al Parque por intervalos horarios. En este sentido, la franja horaria comprendida entre las 11:30 y las 13:30 horas (gráfico 4) es la preferida por la mayoría de los que quieren pasar sus ratos de ocio en este espacio, aunque el valor máximo se concentra en el intervalo horario que discurre de 12:00 h. a 13:00 h., donde hacen su entrada al Parque una media superior a los 200 vehículos cada 30 minutos, teniendo en cuenta únicamente el principal acceso de los múltiples puntos que existen para entrar al espacio protegido, (intersección con la ctra. N-430) y que evidencia una vez más situaciones de una elevada presión antrópica sobre el espacio.

Gráfico 4: Afluencia al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera por intervalos horarios (fines de semana)

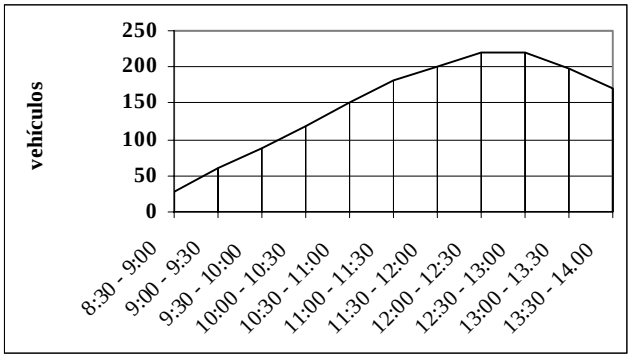

Elaboración propia

Finalmente en la tabla 1 se muestra el posible origen de los visitantes de este espacio. Tomando como referencia las matrículas de procedencia de los vehículos que acceden al Parque (conscientes de las limitaciones que esta técnica implica), se observa una clara preponderancia de un turismo provincial (que podríamos denominar de cercanía) representado por la provincia de Ciudad Real, seguido de Madrid, y de Levante (Valencia y Alicante).

Tabla 1: Principales matrículas de vehículos que acceden al PNLR. Muestra: 20.701 vehículos (mes de agosto de 1999 y 2000)

PROVINCIA	*Nº*	*%*
Ciudad Real	6.639	32.1
Madrid	5.839	28.2
Valencia	1.362	6.6
Alicante	1.266	6.1
Albacete	1.212	5.8
Toledo	1.042	5
Barcelona	823	4
Murcia	669	3.2
Cuenca	287	1.4
Jaén	234	1.1

Elaboración propia

El espacio integrado por las Lagunas de Ruidera presenta por lo tanto, en síntesis, una fuerte concentración estacional de visitantes, que arroja unos altos valores de afluencia turística, sobre todo en los

fines de semana estivales, propiciada fundamentalmente por un turismo de cercanía representado de forma sustancial por las poblaciones de alrededor. Esta concentración temporal tan marcada, propicia una serie de impactos negativos en el espacio por ser causante de multitud de alteraciones en el medio natural y por dificultar la protección del enclave. Además, condiciona una práctica económica en el entorno (insostenible por su falta de planificación) que queda supeditada siempre a esa temporalidad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Las consecuencias que resultan de una presión turística como la tratada, en un espacio natural protegido como las Lagunas de Ruidera, son graves y afectan, como decíamos al principio, tanto al espacio como a la población que vive en él. Por un lado genera multitud de alteraciones en el medio natural de la mano de procesos de degradación (como la geomorfológica o vegetal) y de contaminación (como la hídrica o la acústica). Por otro, impide un desarrollo económico constante para las poblaciones locales que con unas infraestructuras no siempre respetuosas con el entorno, solo están preocupadas por el número de turistas y no por sus posibilidades reales.

El impulso a las actividades económicas basadas en el turismo en estos espacios, puede servir como motor de desarrollo para sus poblaciones. Pero ese impulso no se consigue solamente con una afluencia masiva, tal y como puede ocurrir en Ruidera, donde las medidas no han pasado de la concienzuda promoción de sus riquezas a todos los niveles. La funcionalidad de esas medidas, sin olvidarnos que estamos frente a un espacio protegido, deben pasar primero por una mayor operatividad de las herramientas de gestión del Parque (Plan Rector de Uso y Gestión o Plan sobre la Ordenación del Uso Público) que velen por el espacio, además de por una concienciación real de los habitantes del medio rural que deben ser los principales interesados, en cuidar sus valores por ser los principales beneficiarios, y en intentar mejorar sus propias potencialidades (formación hostelera, iniciativa privada capaz de ofrecer productos turísticos globales, respeto por la naturaleza), para ofrecer al visitante consumidor la satisfacción de sus necesidades de alojamiento y manutención, las posibilidades de descubrir el entorno y un potencial de animación sociocultural, de ocio y de entretenimiento. (Corbera, M., 1999, 386). Unos aspectos que sería bueno se desarrollasen en los núcleos rurales propiamente dichos más que a lo largo de las lagunas. Se conseguiría así potenciar dos cosas: la conservación de un espacio muy maltratado en la actualidad y fomentar un desarrollo verdadero en las poblaciones locales del entorno (Ruidera y Ossa de Montiel fundamentalmente). Tal y como se ha sostenido desde hace ya tiempo por parte de especialistas en este tipo de aprovechamientos económicos, estas nuevas realidades turísticas representadas por un turismo alternativo obligan a profundizar en el conocimiento de técnicas y herramientas operativas desde una perspectiva aplicada e interdisciplinar (Vera, 1997). En Ruidera aspectos claves como la importancia de la sostenibilidad desde una gestión que integre todos los planos posibles (ecológico, económico y cultural), medidas de reducción de impactos turísticos (como la reducción de visitas o el cambio de la actual dinámica temporal), cambio de rumbo hacia fórmulas más cualitativas en vez de seguir preocupados por la importancia cuantitativa, que ven el incremento de visitantes como único objetivo de desarrollo turístico, o esfuerzos hacia una mayor educación ambiental de todas las capas sociales afectadas (población autóctona, visitantes y administraciones políticas locales, provinciales o regionales), pueden ser medidas que ayuden a corregir problemas importantes que vienen afectando a este territorio desde hace ya tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO, R. y BENAYAS, J. (Coords.) (1997): *Estudio sobre la Ordenación del Uso Público del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera*, Dpto. de Ecología, Univ. Autónoma de Madrid, Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (3 Tomos).

CAMPOS PLAZA, N. y HERRERO CECILIA, J. (1994): *Ciudades y paisajes de La Mancha vistos por viajeros románticos (Ciudad Real y Toledo)*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 334 pp.

CORBERA MILLÁN, M. (1999): "¿Turismo rural versus paisaje rural?", *Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles, El Territorio y su imagen*, vol. I, A.G.E. y Dpto. de Geografía de la Univ. de Málaga, pp. 381-390.

GARCÍA RAYEGO, J.L. y CAÑIZARES RUIZ, C. (1995): "Alteraciones y planes de conservación en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera", *XIV Congreso Nacional de Geografía,* A.G.E. y Dpto. de Geografía de la Univ. de Salamanca, pp. 23-28.

GONZÁLEZ MARTÍN, J.A., ORDÓÑEZ, S. y GARCÍA DEL CURA, M.A. (1989): "Aportación al conocimiento del geosistema de las Lagunas de Ruidera. Impactos y soluciones", *Coloquio hispano-francés sobre espacios naturales*, Madrid, M.A.P.A., pp. 239-251.

JIMÉNEZ RAMÍREZ, S. (1994): *Las Lagunas de Ruidera. El río que pasa por mi pueblo*, Ciudad Real, Perea Ediciones, 190 pp.

JIMÉNEZ RAMÍREZ, S. (2000): *Real Sitio de Ruidera. Panorama Social y de la Propiedad desde la Prehistoria*, Tomelloso (Ciudad Real), Ed. Soubriet, 253 pp.

MARCHENA GÓMEZ, M. J. (1995): "Ideas para la regulación del ocio en los espacios naturales protegidos", *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*, Univ. de Córdoba, pp. 83-107.

PEREZ DE LAS HERAS, M. (1999): *La guía del Ecoturismo, o cómo conservar la naturaleza a través del turismo*, Madrid, Ediciones Mundiprensa, 275 pp.

P. N. DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA: "Conteo de visitantes de los años 1993 a 2000", Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Junta de Comunidades.

PLANCHUELO PORTALÉS, G. (1946): "Ruidera y sus quince hijas", Tomelloso, *Revista Albores*, número 1, p. 15.

PLANCHUELO PORTALÉS, G. (1954): *Estudio del Alto Guadiana y de la Altiplanicie del Campo de Montiel*, Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, C.S.I.C., 189 pp.

VALENZUELA RUBIO, M. (coord.) (1997): *Los turismos de interior: el retorno a la tradición viajera*, Madrid, Univ. Autónoma.

VERA REBOLLO, J. F. (coord.) (1997): *Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo*, Barcelona, Ed. Ariel, 443 pp.

AGRADECIMIENTOS: Al director del Parque, Federico Grande Pinilla, por habernos dejado consultar documentación inédita del mismo, así como al personal del Centro de Recepción por su amabilidad y disponibilidad.